



Ayuntamiento
ESPARTINAS

ANUNCIO

Doña Cristina Los Arcos Llaneza Alcadesa-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Espartinas

HAGO SABER:

PRIMERO: Que por acuerdo del Pleno 17 de Junio de 2023, y según Decreto de Alcaldía 2619/2023 de fecha 20 de Junio, se procede a atribuir las Delegaciones que se reseñan:

- Delegación de Urbanismo, Hacienda y transición Energética a Don Juan Luis Núñez de Fez.
- Delegación de Cultura, Festejos, Desarrollo Local y Turismo a Doña Marina Duarte del Moral.
- Delegación de Ciudadanía, Participación Ciudadana, Juventud, Gestión de Edificios, Salud, Seguridad Ciudadana y Movilidad a Don Enrique Mayllard García.
- Delegación de Obras, Servicios y Cementerio a Don Filomeno Carmona Martínez.
- Delegación de Deportes y Subvenciones a Doña Susanna Ortega Pías.
- Delegación de Medio Ambiente y Limpieza fiaría a Don Pablo Márquez Rodríguez.
- Delegación de Educación a Doña Matilde Conde Monsálvez.
- Delegación Igualdad, Políticas Sociales y Recursos Humanos a Doña Gema Gamir Ruiz

SEGUNDO: En el punto séptimo(7º)del Pleno de 27 de Junio de 2023 se acordó el régimen de dedicación exclusiva para los siguientes cargos y por las siguientes cuantías a distribuir en doce (12) mensualidades, siendo doble en los meses de junio y diciembre.

Dedicación exclusiva: Cargos Retribuciones brutas anuales.

CRISTINA ARCOS LLANEZA (1 de 1)

Alcadesa
Fecha Firma: 07/07/2023
HASH: 42394653ac227584eb0902e91468305



Cód. Validación: 4KWVT93DDKJAKTDAX36RR2HWH9
Verificación: <https://espartinas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

- Delegación de Urbanismo, Hacienda y transición Energética 40.000€
- Delegación de Cultura, Festejos, Desarrollo Local y Turismo 40.000€
- Delegación de Ciudadanía, Participación Ciudadana, Gestión de Edificios, Juventud, Salud, Seguridad Ciudadana y Movilidad 40.000€
- Delegación de Igualdad, Políticas Sociales y Recursos Humanos 40.000€
- Delegación de Obras, Servicios y Cementerio 40.000€
- Delegación de Deportes y Subvenciones 40.000€
- Delegación de Medio Ambiente y Limpieza Viaria 40.000€

TERCERO: El presente acuerdo queda publicado en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1.f de la Ley 19/13, de 09 de Diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno, así como en el B.O.P.

ç

En Espartinas a 07 de Julio de 2023

Alcaldesa-Presidente

Fdo.: Cristina Los Arcos LLaneza



Cód. Validación: 4KWT93DDKJAKTDAX36RR2HWH9
Verificación: <https://espartinas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2